

Allanan Municipalidad e incautan documentos tras muertes por raudal



El fiscal Jorge Escobar encabezó un temprano allanamiento en la Municipalidad de Luque.

La Fiscalía se encuentra recabando documentaciones, datos y elementos para una eventual imputación contra el intendente Carlos Echeverría (ANR), el director de Obras y otros funcionarios de la Comuna de Luque.

En el raudal fallecieron Sara Benítez, y su hija Nilda Barrios, quienes se encontraban a bordo de un vehículo, conducido por un agente del Grupo Lince. El conductor y otros dos compañeros salieron ilesos.

El trágico suceso ocurrió durante una torrencial lluvia, el pasado miércoles, en inmediaciones del Club Balderrama.

La zona hasta donde fueron arrastrados tenía una valla de seguridad que no resistió la fuerza con la que avanzaba la correntada.

Se pudo confirmar que el precario vallado fue construido por vecinos, ante la inoperancia del intendente Carlos Echeverría. El fiscal Escobar allanó la Dirección de Obras, a cargo del Arq. Adrián Escobar, quien junto a Echeverría, son los principales apuntados por la investigación.

Luego de la tragedia que dejó a una familia sin dos de sus integrantes, el jefe comunal, Carlos Echeverría, se llamó al silencio y evitó ser localizado por la prensa para responder las consultas sobre su responsabilidad en el hecho.

Cuando finalmente apareció, dijo que “no pueden evitar lo sobrenatural”, minimizando su responsabilidad al afirmar que no está es sus manos evitar las lluvias. Además, atribuyó todo a la desidia estatal y la falta de presupuesto, siendo que la Comuna luqueña cuenta con un presupuesto anual de 12 millones de dólares.